

§ BARCARROTA §

— REVISTA SEMANAL —

AÑO I

BARCARROTA 18 DE JUNIO DE 1922

NÚM. 10

NUESTROS PROPÓSITOS

Al hacernos cargo de la dirección de esta revista, nos consideramos obligados para con nuestros lectores a una profesión de fé en que demos cuenta de nuestros proyectos, de los propósitos que nos animan, del punto de vista desde el que pensamos orientar nuestra revista y de los móviles que nos hacen actuar y en qué sentido.

Ante todo hemos de hacer constar que nuestra publicación es total y absolutamente independiente, desligada completamente de todos los bandos políticos, económicos o religiosos; en ella cada colaborador sustentará su opinión, su criterio personalísimo, claro que bajo su exclusiva responsabilidad, pero sin que nunca la opinión de este o el otro redactor imprima un carácter determinado a la revista.

En esta empresa nos mueve como principal fin el hacer labor cultural, llevando a muchos hogares en que no se lee una hoja que, por tratar de asuntos locales, habrá de ser leída con interés y mediante vulgarización científica que haga conocer a nuestros lectores cuestiones que por ser materias de especialización son conocidas por escaso número de personas, aun siendo muy cultas.

Por otra parte, tenemos el firme propósito de que nuestro periódico sea el más ardiente defensor de los intereses locales, el más esforzado paladín de toda causa de interés común, no solo del pueblo si no de la provincia o región, pero sin llegar nunca al personalismo, del que procuraremos huir en todo momento; solo ante la calumnia o el ultraje violento y que por su especial forma no pueda ser rechazado en los Tribunales, llegaremos a ese terreno, al que no iremos voluntariamente. será preciso que se nos lleve con medios poco dignos.

En suma, en estas columnas tiene cabida todo el mundo, todas las firmas y todas opiniones, siempre que entablen lucha de ideas no de personas, terreno mezquino al que mirando altruistamente las cuestiones no puede llegarse sin un gran rebajamiento moral.

Caballeros del ideal, en nosotros encontrará la más fervorosa acogida toda causa noble, toda idea honrada, todos los proyectos que encierren un beneficio para el pueblo o la región a cuyo servicio ponemos desde este momento todas nuestras fuerzas, nuestras humildes plumas, muy modestas, pero a las que pretendemos hacer muy respetables por su actuación digna y honrada.

Podremos equivocarnos, que vana pretensión sería creernos infalibles, pero tengan muy en cuenta nuestros lectores que jamás habrá mala fé en nuestros escritos, que nunca nos moverá un interés bastardo ni servirán estas columnas para la agresión o la injuria; fustigaremos los vicios y las injusticias sociales, que esta es labor especialísimamente encomendada a la prensa, pero siempre con el fin de mejorar nuestra sociedad, de purificar el medio en que vivimos, nunca con ofensa para persona determinada.

Solo pedimos en cambio que no se nos juzgue prematuramente, dejándose llevar de prejuicios o ideas formadas sobre hechos anteriores a nuestra obra, en los que no puede cabernos responsabilidad alguna. Espérese nuestra labor y sobre ella, solo sobre ella, hágase el juicio o el comentario, y seguros estamos que parecerá más o menos meritoria nuestra actuación, pero nunca condenable por agresiva, interesada o parcial.

V. ENCISO.

En caso de que apesar de los buenos deseos, la madre no pueda criar a su hijo, debe recurrirse a la alimentación que tenga más parecido en condiciones fisiológicas y esta no puede ser sino la de otra mujer. No es empresa sencilla la elección de ama: constituye a veces una seria preocupación en las familias el hecho de encontrar una nodriza que reúna las condiciones requeridas.

¿Cuáles son de estas las más importantes?

Dos grandes grupos podemos hacer de estas condiciones: las que se refieren a la salud física en general y las que se refieren al aparato productor de leche.

Condiciones generales: un ama de cría debe ser de buen desarrollo físico, constitución fuerte e integridad en sus aparatos pulmonar y cardíaco: no debe ser magra, ni muy gorda, pues la adiposidad indica un metabolismo incompleto que repercute en las condiciones de la leche.

El aparato dentario será sano y completo y las encías sonrosadas: la dentadura incompleta y enferma no sólo puede producir olores que repugnen al niño; la masticación ha de verificarse con normalidad por ser el primer acto de la función digestiva: la nodriza que masca bien reúne condiciones para hacer mejores digestiones.

La edad de la nodriza ejerce poca influencia no siendo extremada sobre la composición de la leche, pues de los cuadros comparativos de análisis de distintos autores se deduce que la manteca aumenta de los 25 a los 30 años: la lactosa, la caseína y las sales varían poco con la edad por lo que el término medio en que reúne más condiciones nutritivas es la edad comprendida entre los 20 y 31 años.

La edad de la leche no influye de modo importante a partir del décimoquinto día del parto y estando la mujer en tren de salud, la secreción de leche ya se ha regularizado y sufre pocas variaciones; el único inconveniente es que si la leche es algo vieja a plazo más corto tiene que empezar a escasear, coincidiendo esta disminución con el aumento de exigencias del niño que va precisando cada día mayores cantidades.

El número de partos que haya tenido la nodriza influye también: se ha observado que no son las *primiparas* las que tienen más leche, sino del segundo parto en adelante, como si el primer parto hubiera preparado la glándula para la segunda lactancia; además de estas razones fisiológicas, existe la razón práctica de que la multipara tiene más hábito, más experiencia para el manejo del niño y

hasta nos podemos informar de la cantidad y duración de su leche.

En las condiciones referentes a salud general de la nodriza entra el averiguar sus antecedentes hereditarios; desechando las que presenten enfermedades agudas o crónicas y se descubran taras hereditarias de tuberculosis o epilepsia; igualmente se desecharán las que presenten estigmas de enfermedades venereas o sifilíticas para lo cual puede servirnos de mucho la presentación del hijo.

Condiciones relacionadas con las glándulas: al examinar el aparato mamario se le atenderá sólo al volumen real de la glándula no dejándose engañar por el volumen total de la mamá que puede ser muy grande estando ocupado en su mayoría por tejido adiposo, de ahí que una mamá de mediano tamaño puede dar mayor cantidad de leche que un pecho de gran exuberancia: los pechos mejores serán de mediano volumen, de forma cónica, de aureola ancha y oscura con mamelón erectil; cuando éste se exprime deberá salir el jugo lacteo por 10 o 12 orificios; si sólo sale el líquido por 4 o 5 orificios la escasez de leche es segura.

Para completar estos detalles sólo falta asegurarnos de la *calidad* de la leche lo que se consigue por el análisis microscópico.

El nuevo embarazo lleva consigo la disminución y el agotamiento de la leche; pero no la aparición de sustancias tóxicas que es creencia vulgar producen el *encanijamiento*; este es un error que hay que desecharlo; lo que se produce es simplemente una leche que carece de las sustancias nutritivas necesarias para la alimentación del niño.

Hemos esbozado ligeramente lo que hace referencia a la lactancia materna y mercenaria, formas las más convenientes para la alimentación del niño; nos queda ahora la lactancia artificial, que es la que a más peligros expone su vida y la que produce ese enorme porcentaje de mortalidad que cuando exponamos los cuadros estadísticos de nuestra nación comparados con los de las demás naciones, nos darán una idea que por su aterradora cifra, nos puede servir de índice indicador de nuestro atraso ya que falta el factor *hombre* que por morir en aterradora cantidad antes de cumplir los 2 años de edad hace siga estancada la población española en el mismo número de millones de habitantes de hace 40 años mientras otras naciones como Alemania, habían doblado su población en los últimos 50 años.

DR. CAUTERIO.

* * * *

Maruja...

Maruja mía... "No me hables tanto de la vida, —me dices—. Maruja; solo de la vida puedo hablarte. Después de ella, no creo que exista nada. Tú, sí; adorada ingénua; crece en el más allá—¡dichosa tú!—. Y mi vida sin ti, mira lo que sería: lee.

En la hora de una cita,
tus manos alabastrinas deshojaron una flor
y a esa flor novia bendita
preguntaste:
Dime: ¿es cierta la verdad de nuestro amor?...
Si... no...—la flor contestará
y en tu boca
virginal
vi una mueca; oí un gemido
y una carjada loca,
de la noche cruel rasgará
el silencio sepulcral...

.....
Una campana, allá toca
oigo el plañido...
fatal...
dulce, melodioso, triste...
mi pena en llanto se troca...
veo una luz cenital...
una luz que ya no existe...
¡Es la luz de mi Ideal!...

.....
¡Novia muerta!...
Yo he besado en la albura inmaculada
de tu frente blanca y yerta...;
y en tu mano fina y breve
congelada
por el frío de la muerte
como una rosa de nieve,
dejé mil besos candentes,
al ritmo de una oración
como prendas elocuentes
novia muerta,
de mi amor...
Como alaridos silente
de mi pobre corazón
anegado de dolor...
¡Como mil rosas ardientes
de pasión!...

ANGEL MARTÍN.

Todas las ciudades desean librarse de esta plaga y pocas son las que lo consiguen de un modo permanente. En Madrid no lo logramos nunca, apesar del buen deseo y las activas gestiones de muchos alcaldes y gobernadores. Las ordenanzas municipales de Madrid, en el artículo 34 dicen: «Se prohíbe mendigar por las vías públicas y casas de esta capital.»

Artículo 35. Los dependientes de la municipalidad quedan obligados a detener y poner a disposición de la autoridad a cualquier persona que se encuentre mendigando. La autoridad dispondrá su ingreso en el establecimiento de beneficencia que corresponda.

Art. 455. No se permitirá entrar en los mercados a los mendigos, etcétera.

¿Se cumplen estos preceptos? No.

Los artículos citados tienen poca novedad. En tiempos de nuestros reyes Enrique I y Juan I y II, estaba prohibida la mendicidad, se la consideraba como delito y se imponían castigos a los mendigos. Se autorizaba a obligarlos a trabajar a cambio del alimento, y si no obedecían, se les daban sesenta azotes.

Carlos III dispuso que los mendigos, vagos y gentes de mal vivir, fueran destinados al Ejército. En los códigos de 1848 y 1850, se consideraba delito la vagancia y se prohibía la mendicidad. Estas leyes fueron reformadas más tarde, porque los gobiernos se servían de ellas para perseguir delitos políticos.

En Francia se emplearon los azotes, la cárcel y la reclusión en asilos, donde se les hacía trabajar. Los mismos reformatorios se establecieron en Inglaterra y Bélgica.

La España de los siglos XVI y XVII era un país de pedigrúes. Los principales personajes de muchas obras son vagos y mendigos (Rinconete, Monipodio, Guzmán de Alfarache), y el gran número de establecimientos de beneficencia no podían contener el mal, don Juan de Robres estaba en todo su apogeo.

Los azotes, las galeras, las cárceles, nunca dieron resultado. La beneficencia pública y privada tampoco.

¿Qué se ha hecho en Madrid de algunos años hasta hoy? ¿Qué debe hacerse para extinguir el mal? Aparte la limosna callejera, que es pernicioso, porque convierte en profesional al mendigo de ocasión; de la limosna de las sociedades benéficas, que no remedia nada, y de los hospitales para enfermos y asilos para ancianos incurables y niños,

que funcionan de un modo benéfico y permanente, las medidas transitorias que han querido terminar con esta plaga social, sin conseguirlo, han sido las siguientes: 1.ª Deportación a los pueblos de origen, es inútil porque vuelven. 2.ª Impedir la entrada de vagabundos, es inútil porque de todos modos entran en la capital. 3.ª Recluirlos en asilos, perjudicial porque inmediatamente estalla la epidemia de tifus exantemático, inútil porque no hay alojamientos suficientes y porque se escapan. 4.ª Comedores y casas de dormir, muy caritativo, pero no resuelve nada; los pobres comen y siguen pidiendo.

¿Qué hacer, es incurable el mal? De ningún modo. Las ideas que vamos a exponer se encuentran aplicadas (aproximadamente) en muchas naciones, y salvo épocas terribles por guerras, epidemias o paros generales, dan gran resultado.

Para resolver con acierto, hay que estudiar los diversos casos, pues si la enfermedad es la misma, sus causas y tratamientos deben ser distintos. ¿Cómo aplicar las mismas penalidades al ciego, al ladrón, al enfermo, al niño abandonado, al obrero parado y al pedigrú holgazán?

Sólo con enunciar estos diversos casos se comprende que la terapéutica social debe ser distinta.

Lo primero que tenemos que hacer para prohibir la mendicidad, es disponer de establecimientos adecuados, a donde se conduzcan los mendigos retirados de la vía pública, y su funcionamiento adaptado a cada caso; pero siempre a base de limpieza, instrucción, trabajo, privación temporal de libertad y rehabilitación social definitiva.

Los vagos, mendigos, gentes sin profesión o domicilio serían conducidos a un Centro donde se les clasificaría para destinarlos a donde correspondiera. En este depósito general se les desinfectaría, se les provee de ropas, se les da cama por unos días y alimentación. Se les registra en los libros, se reúnen antecedentes y se les da destino. Los enfermos pasan al hospital hasta curar la enfermedad y convalecencia, para destinarlos después, según su edad, sexo y aptitudes profesionales. Los niños serán conducidos a asilos donde se les dará instrucción y enseñanza práctica de alguna profesión. Los ancianos con enfermedades crónicas incurables serán asilados; los que tengan familia o conocidos que se presten a tenerlos y cuidarlos, deben recibir una pensión para ayuda de los gastos que producen.

Las muchachas jóvenes se destinarán a establecimientos donde reciban instrucción general y profes-

sional. Eliminados los diversos grupos, entregados a sus familias los que fueran reclamados por éstas, la masa general de vagabundos sería conducida a colonias agrícolas e industriales.

Las colonias tendrían distinta situación y régimen, y a ellas se destinarían, según su edad, inutilidades o criminalidad, los mendigos y gentes de mal vivir. Sabido es el buen resultado que se obtiene con la colonización interior. Terrenos infecundos se hacen productivos; gentes pobres mejoran de situación con su trabajo. En Algaida han llegado a obtener 4.000 pesetas por hectárea. Las marismas del Guadalquivir y las Hurdes, están esperando el trabajo fecundo del hombre. Nuestras posesiones de Marruecos, Guinea y Fernando Póo, podrían recibir colonias de vagabundos de la peor especie por su rebeldía o antecedentes penales. En todas ellas se empieza la por un régimen de privación de libertad, instrucción y trabajo obligatorio; se pasaría después a una libertad relativa, y cuando fueran hombres redimidos por el trabajo, se les concedería la libertad absoluta y terrenos para que se convirtieran en colonos. No podemos entrar en más detalles acerca de esta interesantísima cuestión porque lo impiden las dimensiones de un corto artículo periodístico, sólo añadiremos que el desarrollo de estas ideas precisa la cooperación del Estado, que sería preciso modificar algo la legislación vigente, que habría de arbitrar recursos para estos gastos aunque las colonias adquirirían pronto independencia económica, y, por último, que si los castigos y la caridad no pudieron acabar con la mendicidad, menos influyen las medidas transitorias adoptadas en nuestros tiempos; que los seguros contra el paro, vejez e invalidez, serán más eficaces; pero mientras tanto, bueno será recordar a todos la máxima bíblica «Ganarás el pan con el sudor de tu frente» el que no lo hace es un parásito y la sociedad tiene el derecho y el deber de desinfectarse.

ANTONIO FRANCO.

* * * *

A Barcarrota

Repasando hace ya años las informes rimeras y los montones de libros de las típicas ferias madrileñas, hallé un curioso librito que adquirido muy económicamente ha constituido durante muchos años, un consuelo a mis nostalgias. Era nada menos que la «Historia del Reino de Badajoz».

Poco versado en achaques de historia, mi sorpresa fué grande y leí ávidamente sus páginas sin sacar partido de su lectura, mezcla de árida sensación y de fabulosa añoranza. Abandoné su lectura mu-

chas veces desesperanzado y dolido de que tan poco hablara de Barcarrota. ¿Tan insignificante ha sido mi pueblo en las edades preléritas, que todos los libros de historia extremeña, que posteriormente adquirí le sumen en el más desconsolador de los olvidos? Sin embargo, cuando en la calma de todo mi ser, el pensamiento vuela soñando, y la imaginación atrae las amables sensaciones que, llenas de misterio nos hacen adorar el pueblo en que nacimos, el que en la edad inocente de las glorias deja tan hondas huellas en el corazón, siempre que en esa plácida calma se ha sumido mi pensamiento, he hecho votos por cultivar el santo romanticismo de mis benditas ilusiones.

Pero, cuantas dificultades, ¡Dios mío! En la circulación, en el comercio del saber, no hay casi nada que venga en ayuda de nuestro atrevido pensamiento, tenemos que confiarnos al azar y a la paciencia, y esta última, ¿quién la soporta, cuando de una cosa que nos apasiona se trata? Pues bien, pasan los años y crecen las ilusiones que con amor se cultivan y vemos más claro las cosas que con amor se veían en el misterio; pero, en el mismo misterio estas cosas siguen. Poco a poco vamos apartando la ignorancia sin que derribemos con la inteligencia el tupido velo de las tinieblas que con nosotros hace y antes que dejemos el mundo nos envuelve. V. lo impenetrable, que sólo por caridad, en la ilusión, nos deja percibir una pálida luz.

Era, ha sido, el autor de la «Historia del Reino de Badajoz», un hombre ilustre y bueno que consagró su vida y sus amores al estudio de la patria extremeña. Socio Correspondiente de la Real Academia de la Historia, «en más de una ocasión fué consultado su sabio parecer y más de una vez informó en su seno acerca de puntos difíciles, que siempre supo resolver con su mirada de aguja, dados sus profundos conocimientos en el amplísimo campo de la historia». De este autorizado historiador que en vida se llamó don Matías R. Martínez y Martínez, (parientes sus hijos de los Peredas de Jerez), son aquellas palabras «en las cuales era incisivo, mordaz y fuerte; porque, decía,» «no poder ni deber consentir se mintiera a sabiendas, desfigurando la verdad histórica, cuando por amor a la terruca se pretenden blasones y antigüedad para sus pueblos por noveles escritores, mas llenas sus huecas cabezas de falsas crónicas que dé verdaderos y fundados conocimientos de la historia.» Sirviéndome yo muchas veces de las enseñanzas de este benemérito patricio, derramadas abundantemente en las inspiradas noticias de sus libros he llegado a concebir la posibilidad de que para Barcarrota llegará día de preparar algunas páginas interesantes sin salirse, al menos, en lo que respecta a las noticias históricas, de la copia literal de las

fuentes históricas; teniendo siempre presente mi poca pericia para poder emitir juicios para los cuales habré de madurar bien el pensamiento. Creo que estas notas son suficientes a señalar la autoridad histórica indiscutible del autor de «El libro de Jerez de los Caballeros», preciosa fuente histórica para mis trabajos futuros; y, ahora, voy a apuntar una nota de su libro, que antes de unos meses es posible que halla logrado juntar suficientes datos para escribir un capítulo de la historia de Barcarrota, por hoy es tal mi carencia de ellos que sólo puedo abrigar amables esperanzas.

En el Índice Geográfico que acompaña a la «Historia del Reino de Badajoz» en el artículo Barcarrota dice así secamente: «Barcarrota. Existió en tiempos de los romanos». Es lástima que a esta afirmación no siga la fuente de información que a los naturales de Barcarrota nos habría de interesar. Esto que vemos en la página 458 de la «Historia del Reino de Badajoz» se nos confirma en el texto de la misma obra en la página 131 en que dice así: «*Mont-salud* era un castillo que ya conocemos desde las guerras de Aben Merwan y que parece haber sido un fuerte al que los romanos llamasen *Mons Salutis*. No sé donde estaría el lugar de *Carquer* o *Caraquer*, en que campó Aben Merwan, y que parece haber dejado huellas de su nombre en el río *Alcarrache*. Debían existir Barcarrota, La Torre y La Parra, que han dado desl inscripciones romanas, y Almendral y La Morera, en las que se hallaron aras visigóticas. Salvatierra también los ha dado de ambas épocas, y vestigios de monumentos notables.» Por este texto vemos que Barcarrota ha dado inscripciones romanas que nos interesa conocer; así como, si de ellas se puede saber el nombre con que se conoció en tiempos de los romanos. Pero, esta investigación exige tiempo y dinero para adquirir unas cuantas obras que tratan de antigüedades de Extremadura, por eso decía antes, que quizás dentro de unos meses esté fuerte en este particular.

Por hoy voy a terminar y en el próximo artículo proyecto ocuparme de la Batalla de Monsalud en tiempos del primer rey moro de Badajoz porque presiento que de ella hemos de sacar materiales para un precioso estudio de la historia de Barcarrota.

VIRGINIO VINIEGRA DE VERA.

Santa Marta, junio 1922.

RÁPIDAMENTE

se siguen vendiendo los números atrasados de nuestra revista. Advertimos a nuestros lectores que quedan ya pocos ejemplares.

Una pérdida sensible

Hace unos meses, por septiembre del pasado año, tuvo un paisano nuestro la mala agradable impresión de perder un tomito de poesías inéditas en el trayecto de Salvaleón a Barcarrota (por carretera). Al aparecer esta simpática Revista nos acordamos de nuestro amigo y convecino. ¿Acaso por una casualidad no pudiera aparecer el tomito indicado, haciendo público en BARCARROTA su pérdida?

La obra en cuestión es una serie de cartas poéticas o cosa así, pues no sin razón pregunta nuestro amigo, hecha la «Presentación» de sus dos personajes:

.....
 ¿Cartas dije?... o lo que fuere,
 de lo cual yo no respondo;
 aunque sí afirmo en redondo
 ser algo lo que va aquí.
 Juzgue el lector y perdone
 después del libro leído,
 si la cosa no ha salido
 como el pensó y yo creí.

Y en efecto, más que epistolario, es una reunión de poesías líricas, en donde lo alegre se mezcla con lo triste, lo grave con lo burlesco. El autor modesto de una psicología *sui generis*, oculta su nombre bajo la felpa rumorosa de sus versos, destellos de su alma. Pese a su bondad y a su modestia trasladamos a estas mal enristradas líneas, sin abrigo de ningún propósito crítico, algunas de sus fragmentarias composiciones, que ha logrado reconstruir y cuya lectura nos ha confiado... secretamente. Como en la obra no aparece firma por ninguna parte, con la susodicha reproducción, quizá se facilite su busca. He aquí nuestro guía.

Leonor... Presenta a los protagonistas: Luis Manrique de Antoñana y Margarita Reinoso. Antoñana por azares de fortuna, surca el Atlántico y posa su figura en la esplén lene ciudad de Buenos Aires; se adentra en la Argentina. Allí siente el recuerdo ensoñador de Margarita, y le dirige una serie de epístolas que han flúido de su cerebro, dado a todos los idealismos y rebeldías. Margarita no es la poseída por el funesto sortilegio mefistofélico. Goethe encumbró su Margarita. Nuestro amigo, modestamente, sin llegar al genio del poeta alemán, presenta a su Margarita con la alba inspiración de una mocita aldeana, curiosa, crédula y levemente instruida. En suma, esta Margarita es la novia rubia, casta y sencilla que llena de pureza la blancura de su hogar...

.....
 Margarita la llamaron
 porque sus padres al verla

la hallaron ser una perla
por su hermosura y candor.

Antoñana nos trae a la memoria el Tenorio de Zorrilla y sobre todo el estudiante de Salamanca, de Espronceda...

.....
Es orgullo de Sevilla
por su varonil guapeza
en sales y gentileza
no reconoce otro igual...

Idolo de las mujeres
por su altivez cesariana
nuestro gran Luis de Antoñana
es tenorio original.

El epistolario es parecido a un poema, no épico, sino descriptivo; describe la situación anémica de Antoñana, sus pensamientos, lo que quiere y lo que espera...

.....
En estas vastas llanuras
sin pájaros, sin amores
sin árboles y sin flores
de pena me muero yo.

Concluye su «aburrimiento», ya algo esperanzado, con la siguiente hebra de luz arrancada a un deseo luminoso que entrevee...

.....
Y hasta tanto Margarita
que bese tus labios rojos
¡no es verdad, luz de mis ojos
¡qué aburrido estaré yo!

«Lucha fratricida» es una oda sobre la guerra europea con todo el acento épico de una epopeya.

El «Mate» es una fustigación a la bebida argentina llamada Ojé o sea un berbistrajito repulsivo, muy sabroso para las argentinas; pero que a nuestro pensinsular no debió agradarle mucho:

Más que nunca hoy te escribo tristemente
movido..., ya verás por que acicate.
Es tiempo Margarita que desate
mi indignación contra esta sucia gente.
¿Has visto la grandísima indecente?,
pues no posa la vida en botorate
tomando hierba mate.

No falta un rasgo de nostalgia, de emoción...

.....
Adiós mi pueblo, entre los mil, hermoso,
A contemplar no volveré dichoso
la luz que baña tu devota ermita;
adiós, adiós, mi dulce Margarita
vuelve a otro amor tu corazón piadoso
y olvidame contrita.

Terminemos: No es para describir la hielosa sorpresa que causó en el autor la pérdida de su librito, formado en horas de saturación mental, de inspirado deliquio con las musas. Los padres, sienten la muerte (pérdida) de sus hijos, y el poeta a semejanza es punzado en su más dolorosa fibra, cuando

sus versos, engendros de su espíritu, reflejos de su propia vida, son desaparecidos... ¡Oh, trabajo de su alma! ¡Oh, entrañable plasmación de sus sentimientos!...

LIS DE RISCA,

V-MCMXXII.

* * * *

DE SOCIEDAD

El día 5 del corriente, contrajeron matrimonio la bella joven Virginia Pérez, con nuestro querido amigo don Luis Guerra. Con este motivo reunieron a sus numerosas amistades, que no nombramos por no incurrir en faltas, las que fueron espléndidamente obsequiadas, rindiendo la juventud fervoroso culto al arte de Tepsicore. Felicitamos cordialmente a los recién casados y les deseamos una eterna luna de miel.

—En excursión automovilista salieron para el Almendral el 4 del corriente, los señores Prats, Majó, Bou, Arias, Ortíz, Barriga e Hijosa, a los que acompañaba don Servando García, de aquella localidad, siendo amablemente invitados a un exquisito «lunch» por los señores de García (don José), de los que recibieron los excursionistas las más delicadas atenciones.

—Hemos tenido el gusto de saludar en su breve estancia en esta, a nuestro particular amigo don José Luis Pozo.

—Para Burguillos, salió, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo don José Prats.

—Han salido para Badajoz, tras breve estancia en esta, el ilustre ex-diputado a Cortes don Arcadio Albarrán García-Marqués y su hijo don Arcadio.

—De paso para Jerez de los Caballeros, hemos tenido el placer de saludar a los señores de Ocano (don Leopoldo).

—Después de pasar una larga temporada en el balneario de la Herrería, hemos tenido el gusto de saludar en esta a las bellas y distinguidas señoritas de Torre de Miguel Sesmero, Isabel y Teresa Vara, acompañadas de su virtuosa madre.

—Ha salido de esta para Badajoz don Andrés Mata y su hermano Mariano.

—En viaje de visita a su numerosa y distinguida clientela, se encuentra entre nosotros el reputado cortador don Joaquín Rojas, de la razón social Rojas y Díaz, acreditada sastretería de Badajoz.

NUESTRO PRIMER GRAN CONCURSO

¿Quién es la señorita más bella?

Damiana Viniegra, 331 votos.

María Fernández, 237 idem.

Lola García, 140 idem.

María Josefa González, 131 idem.

Sinforosa Cueva, 113 idem.

Piedad Velasco, 75 idem.

Adriana Casas, 59 idem.

Gracia Díaz, 46 idem.

Salud Vazquez, 32 idem.

Severa Trejo, 21 idem.

Dolores Jiménez, 21 idem.

Melania Pérez, 16 idem.

Soledad Majó, 12 idem.

Catalina Pérez Hinchado, 12 idem.

Pastora Sánchez, 11 idem.

Joaquina Cueva, 10 idem.

Carmen Herrero, 10 idem.

¿Quién es la más simpática?

Amalia García, 310 votos.

Piedad Velasco, 241 votos.

Encarnación Bernáldez, 168 id.

Salud Vazquez, 156 idem.

Teresa Mata, 154 idem.

Angélica García, 62 idem.

Cándida Ortiz, 49 idem.

Petra Herrero, 35 idem.

Encarnación Cacho, 25 idem.

Angelita Moreno, 25 idem.

María Luisa Cobo, 13 idem.

Lola García, 12 idem.

María Mahugo, 12 idem.

Severa Trejo, 11 idem.

Carmen Herrero, 10 idem.

Sinforosa Cueva, 10 idem.

Damiana Jaramillo, 10 idem.

¿Quién es la más elegante?

Lola García, 340 votos.

Eulalia Iglesias, 312 idem.

Joaquina Cueva, 293 idem.

Salud Vazquez, 141 idem.

María Fernández, 38 idem.

Abdona Fernández, 37 idem.

Encarnación Bernáldez, 34 idem.

Carmen Sánchez, 27 idem.

Josefa Domínguez, 27 idem.

María Luisa Cobo, 24 idem.

Isabel Guerra, 20 idem.

Josefa Villanueva, 11 idem.

Carmen Herrero, 10 idem.

CUPON

para el primer GRAN CONCURSO de la revista semanal

“BARCARROTA”

¿Quién es la señorita más bella de Barcarrota?

¿Quién la más simpática?

¿Quién la más elegante?